

LA REGION SORIANA

SEMANARIO INDEPENDIENTE.—SE PUBLICA LOS VIERNES

Director y Propietario: GERARDO ESCUDERO LACUSSANT

NO DIMITE. HAY QUE ECHARLO

Para justificar el título que encabeza este artículo, preciso es que hagamos un poco de historia, á fin de que nuestros lectores aprecien la absoluta necesidad que hay de acudir á medios extremos, cuando los legales no dan el resultado que había que esperar.

No ha debido borrarse de la memoria de los asiduos lectores de La Región la denuncia que hicimos de los abusos que D. Román Llorente cometió en el asunto de la traida de aguas de la Verguilla, los cuales han quedado impunes, gracias á su habilidad en reñir las responsabilidades materiales, ya que la moral le era completamente imposible.

También deben recordar que hemos probado hasta la saciedad que la renta de consumos, durante el tiempo que estuvo al frente de la alcaldía de Soria el señor Llorente, no quedó bien parada.

Así mismo no habrán olvidado los escandalosos abusos cometidos por el propio señor en el asunto de Ciudad y Tierra, haciendo instrumento inconsciente á una segunda persona para obtener un lucro, con el que, unido á la explotación del cargo de diputado, primero, y de presidente de la Diputación, después, le han permitido darse aires de gran señor, cuando en realidad se le podría designar con otro nombre más apropiado á sus actos.

Ahora bien; el que ha cometido todos estos actos, el que ha asentido con su silencio á todas nuestras denuncias (puesto que ninguna ha impugnado y, por lo tanto, el que calla otorga) está al frente de la provincia, en el sitio más elevado, á ciencia y paciencia de todos, y poniéndose por montera (valga la frase) al país, y llamándose jefe de un partido. (¡Qué sarcasmo!)

Pues bien; este señor, después de todo lo sucedido, después del atentado cometido en la persona del Director de este semanario, tiene la desvergüenza de continuar al frente de la Diputación de Soria, y aquí cabe preguntar: ¿Es posible que semejante estado de cosas habrían de ser consentidas, ni toleradas siquiera, en ningún otro rincón de España?

Estando demostrado que este señor no

dimite, preciso es pensar en los medios de echarlo.

Todas las corporaciones y entidades que se precian de serias y honradas y que tratan de responder á la confianza que en ellas se ha depositado, procuran echar de su lado al desdichado, que no llena cumplidamente sus deberes y formando un tribunal de honor, ó escogiendo otro medio que les conduzca al fin que se proponen, consiendan desprenderse de la persona ó personas con las que ni pueden, ni deben vivir á su lado.

El más insignificante de los abusos cometidos por el Sr. Llorente, de los denunciados por este periódico, sería bastante para incapacitarle moralmente, no solo como Presidente de la Diputación, si no como simple diputado; y nos llama extraordinariamente la atención cómo entre los dignos diputados provinciales, no ha habido uno siquiera que tomara la iniciativa, de depurar nuestras denuncias y una vez comprobadas, lo cual habría de serle fácil, obligar á ese señor á hacer dejación de sus mal adquiridos derechos, cosa fácil á nuestro juicio, con lo cual ejecutarían un acto que haría época en la historia de la dignísima diputación provincial de Soria, y serviría á la vez de saludable estímulo para los que en lo sucesivo fueran á ocupar aquel cargo.

Si nuestro ruego no es oído, si los señores diputados provinciales no demuestran el celo debido por hacer el espurgo necesario en aquella casa, al objeto de que los prestigios del cargo que representan queden á la altura que les corresponde, habrá que convenir en que estamos dejados de la mano de Dios, y que no es posible nuestra regeneración en ningún orden y necesariamente habrá que convenir en aquello de que cada pueblo tiene lo que se merece.

BARCELONA

LA CUESTIÓN SOCIAL

Se hallan á la orden del día los tristes sucesos de Barcelona.

Y por primera vez observamos que por aquellas calles se derrama la sangre de los hijos del pueblo sin que el separatismo asome cabeza.

¿Qué, pues, les ha llevado á tal estado anormal de cosas?

El problema social, el hambre, las vejaciones, las inmoralidades, los cacicatos.

Lamentamos el desorden, pero admiramos el arrojo de aquellos valientes que sucumben en la defensa de cuanto les es más sagrado; de aquellos que pierden la vida siendo héroes ignotos de algo grande, pues siempre se inspiran los movimientos populares en ideas elevadas.

El problema social, es la frase que se escapa de todos los labios. Más, ¿dónde está el por qué de ese problema? ¿Dónde la solución de la incógnita?

El problema social, frase hecha, encierra toda una serie inenarrable de vejámenes, de miseria, de incumplimiento de las leyes, de prostitución política y social, de cumplimiento, en fin, de esa ley que se llama la ley del fuerte.

Para acometer ese problema ha sido preciso que año tras año las clases productoras del trabajo hayan sufrido el calvario que supone la negativa de sus derechos y el incumplimiento de altos deberes.

Ha sido preciso que uno y otro día la miseria se haya aposentado en sus hogares; que hayan muerto sus hijos, los hijos de esos hijos del pueblo famélicos y estenuados; que hayan pedido protección á los altos poderes y no hayan sido escuchados; que haya, en fin, resultado estéril é infecunda la labor de varias legislaturas, porque en el templo de la representación popular no se ha hecho el bien de la nación y de las diversas colectividades sociales.

¿Que, pues, de extraño tiene que cuantos pertenecen á la raza de los explotados, no pudiendo resistir más, hayan tenido que apelar á la violencia, y nos veamos precisados á reseñar luctuosas escenas?

Y entiéndase que no aplaudimos el anarquismo, si que por el contrario lo censuramos acremente; aplaudimos únicamente el fondo de la idea, ya que en los actuales gobernantes hallamos ejemplo digno de imitación. ¿No son ellos los primeros en procurarnos momentos de esa naturaleza con su falta de previsión y de tino?

El movimiento obrero de Barcelona, envuelve en su fondo una idea nobilísi-

ma de regeneración social. ¿Qué quieren? ¡Justicia! ¿Qué piden? ¡Protección! ¿Qué buscan? ¡El ideal!

No confundamos á los nobles patriotas que sacrifican su vida en aras de la libertad, con aquellos miserables bandidos que se aprovechan de las revueltas y disturbios populares para elevarse desde la categoría de malos ciudadanos á la de grandes criminales.

En el movimiento popular de Barcelona aplaudimos la grandeza y magnanimidad de la idea que lo inspira y censuramos cuanto se aparta de lo legal y político, aun dentro del desorden.

Cúlpanse á los causantes verdaderos del actual estado de cosas, pero en modo alguno á los desheredados, cuando hartos de razón tienen que apelar á la fuerza en defensa de sus derechos.

Hubiéraseles escuchado, hubiéraseles atendido y con toda seguridad que no la mentaría España tan trágicas escenas.

ECOS DEL MUNICIPIO

Para hoy viernes, á las cinco de la tarde, ha sido convocado el Excmo. Ayuntamiento á sesión extraordinaria, solicitada por varios señores Concejales, al objeto de acordar lo más oportuno para evitar los gravísimos perjuicios que se avecinan de no darse comienzo á las obras de elevación de aguas, á cuyo proyecto, que tantos beneficios habría de reportar á esta capital, parece ser se oponen buena serie de obstáculos y dificultades en los altos centros.

En la sesión que se celebró el viernes anterior desarrolló nuestro director señor Escudero la moción anunciada respecto al peso de pan, habiendo sido apoyado por el Sr. Pascual Calonge, y encaminada á procurar que, al tenor de lo dispuesto en las Ordenanzas Municipales, no se consintiera la más pequeña falta en el peso.

Por varios señores Concejales, se sostuvo la tesis contraria, esto es, que atendidas las mermas naturales de este artículo era necesario tener u obrar con cierta tolerancia.

No hubo acuerdo, pues así el Sr. Escudero como el Sr. Pascual Calonge se sostuvieron en la idea de que ni podía ni debía admitirse la existencia de esas mermas, habiendo medios para evitarlas y en tanto no se le admitiese como buena al consumidor una merma en proporción á la del pan en la moneda.

En la sesión del lunes, se aprobó la instancia suscrita por varios vecinos de la capital, é informada de conformidad

por la comisión de policía urbana, respecto á las quejas fundadas en la falta de intensidad luminica del alumbrado eléctrico, y á la exacción de las debidas responsabilidades por incumplimiento del contrato; quedando para la primera y próxima sesión ordinaria la determinación de la cuantía de la multa.

También se aprobó una proposición del Sr. Villanueva, sobre creación de una feria en Marzo y un mercado semanal de ganados.

Por el Sr. Escudero nos consta que ha sido presentada una proposición al Ayuntamiento, pidiendo la creación de edificios nuevos para escuelas públicas, en relación con las exigencias de la vida moderna y de la Pedagogía.

Han pasado á informe de las comisiones respectivas, la proposición del señor Pascual Calonge sobre aumento de alumbrado público en varias calles, y la instancia de varios vecinos solicitando la regulación en los elevados precios que alcanzan los artículos de primera necesidad carbón, cisco y leña.

El martes, y con objeto de estudiar las condiciones de los locales destinados á las escuelas públicas y las mejoras y reformas necesarias, se personó en el Barrio de las Casas, en unión del Arquitecto municipal, la comisión de Policía urbana, Obras y Ornato.

En la misma sesión dióse cuenta de un oficio del primer Teniente Alcalde señor Vicén denunciando la existencia de cables de alta tensión en el Casino de la Amistad con gran peligro, acordándose se ordene á la Empresa los instale en punto donde no puedan causar perjuicio.

ASUNTO IMPORTANTE PARA SORIA

Es el que habrá de discutirse en la sesión de hoy viernes, relacionado directamente con la elevación de aguas del río Duero.

Es el caso que se halla próxima á caducar la real orden en que se ampara la concesión y que si caduca es muy probable, aparte de ser muy difícil renovarla, que queden para tiempo inmemorial las obras para la realización de tan importante mejora local.

Sin que se sepa otra cosa, si no es que una mano oculta ejecuta cierta labor de zapa en contra de los intereses del pueblo de Soria en las altas esferas y que esa labor propia de algún miserable, mal ciudadano, amparado hasta la fecha del ma-

yor incógnito va dando al traste con las gestiones de nuestro municipio y entorpeciendo de tal modo su labor que si no se adopta algún rápido procedimiento para evitarlo, y el pueblo no secunda la acción municipal, se consumará el mayor y más inicuo de los absurdos.

Por hoy nada más podemos decir, limitándonos á excitar la atención de nuestro pueblo para un asunto que á todos afecta y atañe por igual.

¿Podremos alegar mañana que no hemos sido advertidos á tiempo?

IGUALDAD Y DESIGUALDAD

Continuación.

Tanto es así, que hay sabios que anuncian la muerte total del Universe por la uniformidad de las temperaturas.

Si la materia estuviera repartida en forma homogénea por el espacio y la temperatura fuera igual para todos los puntos, fuera grande ó pequeña esta temperatura tendríamos la muerte total de la Naturaleza. Ni sistemas solares, ni planetas, ni soles en el centro del sistema, ni en los planetas montes ni valles, ni mares ni celajes, ni vida vegetal, ni vida animal tampoco.

Esta si que sería una charca inmensa y si se nos perdona la exageración, la muerte de lo infinito, la monotonía de una vibración única.

La fuerza del calorico, como antes la fuerza hidráulica, supone forzosamente la desigualdad.

Y de la energía eléctrica, podemos decir otro tanto.

Para que exista la corriente eléctrica, una desigualdad eléctrica es necesaria; una diferencia de potenciales un desnivel.

Una potencial alta, como antes la cresta de una catarata, ó un foco de elevada temperatura. Y una potencial baja, como antes una base para la caída de agua, ó cuerpos á menor temperatura que el foco.

Sin este desnivel eléctrico, ni arcos voltaicos, ni lámparas de incandescencia, ni fuerzas transportadas á 100—ó—200 kilómetros por un hilo conductor, ni telégrafos, ni magnetismo, ni siquiera el rayo que chasca en las nubes. El éter muerto, impotente, inútil para todas las maravillas de la electricidad.

En rigor, la muerte del éter, como antes la muerte del calorico, como antes la muerte de las energías hidráulicas.

Otro ejemplo más y sea el último, aunque la enumeración podría prolongarse hasta lo infinito.

Todas las reacciones químicas suponen variedad extraordinaria en la Naturaleza de los cuerpos simples; es decir, desigualdades y siempre desigualdades.

Porque son desiguales accionan y reaccionan unos cuerpos sobre otros en las esferas atómicas.

Si no hubiera más que un solo cuerpo simple, repartido por igual y en igualdad de condiciones físicas á través de toda su masa, la química no existiría, ni los planetas, ni la vida animal; ni por de contado la fuerza química.

Porque son desiguales los cuerpos simples se atraen ó se rechazan, se combinando lugar á infinitos compuestos, ó se deshacen estas combinaciones provocando otras nuevas.

Siempre la desigualdad, propiedades ácidas y propiedades básicas, dos polos, dos extremos, lo alto y lo bajo de la catarata, el desnivel térmico, el desnivel eléctrico, convertido aquí en desnivel químico.

Después de todo, ¿qué es la combinación química del oxígeno y del carbono en el hogar de una máquina de fuego sino una verdadera catarata?

Caen los átomos de oxígeno sobre el carbono como caen las gotas de agua hacia el centro de la tierra levantando espuma en un caso; levantando luz y llamas en otro, que son como la espuma del éter, y este choque, esta caída es la fuerza.

Y vemos aquí repetido el mismo fenómeno que en los ejemplos anteriores, y vemos dominando el mismo principio. Para que exista la fuerza, que es en cierto modo la vida del mundo inorgánico, es preciso que exista la desigualdad. La igualdad absoluta, es muerte y silencio, y sombra; es impotencia, y para decirlo de una vez, es la nada.

Las desigualdades nos irritan en el orden político; en el orden social hay desigualdades odiosas, pero aún sobre ellas hay mucho que decir y mucho que estudiar y algo apuntaremos más adelante en este ó en otros artículos.

Pero al fin y al cabo, con las desigualdades del mundo inorgánico transige el ser humano, porque realmente no le interesan ni le humillan, ni despiertan su envidia, ni atizan sus rencores.

Antes bien las desigualdades del mundo inorgánico las utiliza; el egoísmo le hace generoso.

¿Qué hay un monte y hay una llanura! Tanto mejor, así habrá alturas con anchos horizontes, nieves poéticas, riachuelos y ríos, y valles con sombras frescas, y variedades múltiples en las producciones agrícolas.

Allá que se queje el valle si se siente humillado, al contemplar sobre sí cúspides con capacetes de nieve y reverberaciones del sol.

Allá que se quejen los montes, si no tienen las frescuras, ni las luces y sombras de los valles.

Y hasta encontraría el hombre, que estas quejas y envidias recíprocas entre lo que está arriba y lo que está abajo, en lo inorgánico son malas pasiones y odios infundados; porque en el seno del espacio ni lo alto ni lo bajo existen; si parece que el monte está sobre el valle, bastaría mirar desde los antipodas para ver al valle por encima del monte.

Cada uno está donde debe estar, con sus condiciones propias, con sus energías internas, representando su papel, papel ineludible en la armonía de la Creación.

A veces ciertas grandezas son aparentes, y ciertas humildades son grandezas.

La nieve que está en la cúspide de la montaña brilla mucho y parece plata; sin embargo, ¡qué sola está y qué frío tiene la pobre!

En cambio, en el fondo del valle, el pellón de tierra, feo, obscuro, sucio, que á poco más es barro, ¡cuánto jugo tiene y cuánta vida! de él brota la planta, la verdura del bosque, los colores de la flor, la substancia azucarada del fruto!

Todo esto no podría darlo la nieve de la altura, que sólo puede dar agua para el arroyuelo, fuerza en el tajo de la catarata, y humedad en el riego.

Más parece que el de arriba sirve al de abajo, la nieve á la flor, no la flor á la nieve.

Todo esto podría decir el hombre reflexivo á la Naturaleza envidiosa, si pudiera ser envidiosa la Naturaleza.

Y vamos viendo ó vamos sospechando que las desigualdades, cuando son legítimas y proceden de la esencia de las cosas, no sólo son necesarias, porque sin ellas no hay vida, sino que además son provechosas y simpáticas y trabajan para realizar cierta especie de fraternidad universal.

Pero, está ley de la desigualdad en las cosas, como ley suprema de cuanto existe, no sólo se muestra invencible en el mundo inorgánico, en el agua, en la piedra, en los elementos químicos, en la vibración del calor, en el éter, sino que aparece formidable, invencible y á veces brutalmente invencible y va con ciertos caracteres de odiosa agresión, en la esfera de lo orgánico y sobre todo en aquella sublime pero misteriosa esfera en que se agita la vida.

Sin desigualdad no hay vida.

La vida es una más sutil, más exquisita, más profunda, más energética diferenciación de las cosas. Y ese todo, diferenciar las cosas, no es más que establecer entre ellas desigualdades.

Esta idea requiere nuevos desarrollos y el presente artículo, sobre ser excesivamente árido, va siendo excesivamente largo.

Quede para otro el estudio de la igualdad y de la desigualdad en la vida.

Y quede para otro tercero ó para otros varios, si la oportunidad se presenta, el estudio de la igualdad y de la desigualdad en las sociedades humanas, cuestión que se enlaza íntimamente con pavorosos problemas que han llamado con furia á las puertas del siglo que comenzamos.

JOSÉ ECHEGARAY.

¿Y EL SR. GOBERNADOR?

Continúa en el mismo estado de marasmo político; esto es, importándole un bledo de la política liberal, de su progreso y mayor florecimiento.

¿Será posible? ¡Y tan posible!

Buena prueba se encuentra en aquella espantosa soledad que le rodea, pues por el alcázar no ponen los pies, ni pueden ponerlos los liberales.

¿A qué, ni para qué?

Satisfecho puede estar el Sr. Sagasta de su obra, y así poco á poco tocando los resultados de la manera de ser y obrar política de sus Gobernadores.

Puede, pues, el Sr. Moreno continuar por ese camino, pues después de todo si á él le tiene sin cuidado de la libertad y de los liberales sorianos, puede abrigar la seguridad de idéntica y reciproca consideración.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Sr. Gobernador:

¿Sería usía tan amable, que á los mejores fines y efectos de la información de este periódico, nos facilitase una relación del número de escopetas recogidas por la Guardia civil desde 1.º de Enero de 1901, y de las que en la actualidad existen en los archivos de ese Gobierno?

Lo preguntamos porque tenemos en preparación una obrita sobre ciertas estadísticas y ese dato nos resultaría utilísimo.

Y ya que de estadísticas nos ocupamos.

También necesitábamos, señor Gobernador, otro dato.

El referente al consumo de carbón en las dependencias de ese Gobierno (en las oficinas, entiéndase bien) desde el 1.º de Enero al 13 de Febrero.

Todo en el supuesto que asunto de más importancia permitan facilitarnos contestación.

Y gracias anticipadas.

Y á propósito:

¿Qué diantres hizo el señor secretario para tener que decretar su suspensión de empleo y sueldo?

Se ha comido el material? Nos consta que su probidad y honradez son bien notorias.

Habrà podido influir el si es, si no es amigo de Muñoz?

Ni por mientes, pues estamos hartos de saber como inspira usía sus determinaciones administrativas.

¿Dónde, pues, está la madre del cordero?

V A R I A

Bando

D. José Morales Esteras, Alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, hago saber: Que el acto de clasificación y declaración de soldados de los mozos comprendidos en el alistamiento y sorteados para el reemplazo del presente año, tendrá lugar en la sala Capitular el día 2 del próximo mes de Marzo, á la hora de las diez de la mañana, con sujeción á lo que dispone el capítulo X de la ley vigente.

En su consecuencia, y sin perjuicio de la citación personal que por medio de papeletas se hace á los mozos, se convoca por este edicto, á los mismos, sus padres, amos, parientes, curadores ó apoderados para que concurran al expresado acto, advirtiéndoles:

1.º Que la asistencia es obligatoria, bajo la pena de ser declarados prófugos, salvo los casos en que la ley exime de presentación, ó en que los mozos justifiquen en legal forma hallarse imposibilitados para concurrir al acto.

2.º Que desde este día, los mozos que pretendan ser exceptuados del servicio activo por cualquiera de los motivos que la ley establece y necesiten para ello practicar alguna clase de informaciones, pueden incoar en la Secretaría del Ayuntamiento los oportunos expedientes.

Que en el acto de clasificación y declaración de soldados han de exponerse todos los motivos que los mozos tengan para eximirse del servicio; en la inteligencia de que no serán atendidas las excepciones que, existiendo en ese día, se aleguen después.

4.º Que en el mismo acto pueden presentarse los documentos y justificaciones en que los interesados funden su derecho, así como las pruebas que se aduzcan para contradecirlo.

5.º Que el día siguiente al en que termine la clasificación de los mozos sorteados para el reemplazo del año actual, dará principio la clasificación de los que en los tres años anteriores fueron excluidos temporalmente y exceptuados del servicio activo, como previene el artículo 100 de la ley á cuyos mozos se cita también por medio de papeleta.

Soria 16 de Febrero de 1902.—El presidente, José Morales.—P. S. M. Mariano Granados.

Ha fallecido en la villa de San Esteban de Gormaz la señora doña Catalina Heras Boguein, madre de nuestro estimado amigo el farmacéutico D. Pedro Abad Heras.

Reciba la expresión de nuestro sentimiento.

En atento B. L. M, nos participa el señor

don Antonio Simonet su toma de posesión en el cargo de Interventor de Hacienda de esta provincia, ofreciéndonos su cooperación para cuanto al servicio público se refiera.

Damos á dicho señor las más expresivas gracias y ofreciéndonos en justa reciprocidad.

Hemos oido tributar grandes elogios al señor Iñiguez por el notable desarrollo que imprimió á la conferencia que sobre «La Tuberculosis» dió en el salón Teatro del Casino de Numancia el día 14, sintiendo que la falta de espacio nos veda la satisfacción que hubiéramos tenido en realizarla, ya que estamos en un todo de acuerdo con la generalidad de los conceptos vertidos en punto á salubridad é higiene.

Reciba nuestra felicitación.

Para mañana sábado se halla anunciada la cuarta conferencia á cargo del Sr. D. Antonio Carrillo de Albornoz, que disertará sobre el siguiente tema: *La reforma arancelaria.*

Hemos leído un ejemplar de la hoja impresa que el partido republicano, en las personas de los Sres. Iñiguez, Granados, García Molina, Troullioud, Pascual Calonga, Blasco, Lafuente (C.), Lafuente (M.), Suay, Herrero, García Revuelto, Ruiz (F.) Tolmos, Logroño, Gil Rubio, Ortega, Pascual, Llorente, (J.) Arjona, Gil Tejero y Martialay (C.) dirige al resto de los republicanos de Soria convocándolos para una reunión que habrá de celebrarse el domingo, á las tres de la tarde, en el local de la Cámara de Comercio.

El día 16 de los corrientes, tuvo lugar en el colegio de niñas de La Presentación, de que es Directora la señorita doña Purificación Escudero, hermana del Director de este semanario una agradabilísima función teatral, que nuestro estimado colega «Noticiero de Soria» reseña en la forma siguiente, no haciéndolo nosotros por vedárnoslo la razón de parentesco antes citada, y dando gracias en su nombre y nuestro á cuantas personas honraron aquellos locales con su asistencia.

«Antes de comenzar la función teatral, salió al escenario la niña Consuelo Iglesias, que recitó una sentida poesía en la que se pedía indulgencia para todas las compañeras.

Dios premia la caridad fué la primera obrita puesta en escena, trabajando en ella las niñas Concepción Ruiz, de Condasa; Carmen Rodríguez, de Aya; Juana Hernando, de Juana; Carmen Sánchez-Malo, de Luisita; María Rioja, de Rosa; Rafaela Aguas, de Micaela, hija del Alcalde; y en el coro las niñas María y Clara Lafuente, Elvira Asensio, Juliana las Heras, Josefina Tovar y Fernanda Molina.

La segunda obrita se titulaba *El balcón*, y la desempeñaron Carmen Rodríguez, de doña Inés; Esperanza Escudero, de Eulalia; Pilar Muñoz, de Ignacia, antigua criada de la casa, y Amelia Iglesias, de doña Cruz.

Después se representó un precioso diálogo titulado *Por curiosa*; que desempeñaron las niñas Consuelo Iglesias y Carmen Sánchez-Malo.

Ultimamente se representó *La Conciencia*, por las niñas Esperanza Escudero, de doña Paca, maestra del colegio; Carmen Marina, de Elvira y Emilia Ruiz, de Lola.

Todas, absolutamente todas las niñas merecieron grandes ovaciones, aplaudiéndose la bien que trabajaron y sus encantos y felices ocurrencias.

Muy bien, muy bien por las pequeñas actrices que tan grata memoria dejaron á los oyentes que tuvimos el singular placer de aplaudir aquellos cuadros verdaderamente encantadores de que ellas eran marco tan preciado. Una velada infantil como fué aquella, resultará siempre la fiesta más digna de alabanza.

De una niña tan solo, vamos á hacer especial mención, por tratarse de un fenómeno, puede decirse, sin exageración.—Tal es Natividad Marina, que tiene cuatro años, no sabe más que deletrear, y posee una retentiva tan prodigiosa que recitó las más culminantes escenas de las cuatro obritas que sus compañeras de colegio acababan de representar. Esta niña fué besada y abrazada por todos con delirio. ¿Qué premio sino habria que darle que no se lo concedan los ángeles!

En el baile de Piñata y concurso de trajes celebrado el domingo en Numancia obtuvieron los premios anunciados, la «comparsa de Húngaros» tomada de la «Balada de la Luz» admirablemente interpretada por los señores Ibarra, Robles, García y Macarrón.

Dos magníficos «Pierrots» las señoritas Menchero y Noguerol; una «Manola» la señorita Amelia Valle; dos «Turcos» las señoritas Isabel Ruiz y Rafael Ruiz y por fin la comparsa de valencianos de la bonita zarzuela «La Alegría de la Huerta».

Nuestra enhorabuena á todas.

Por el señor Gobernador se dió orden al secretario del Gobierno D. Calixto Molina para que hiciese entrega al habilitado de los fondos del material y de los correspondientes al 2 por 100 de minas.

Y en evitación de que esa medida pudiera interpretarse de distinta manera, nos hallamos en caso de hacer constar que hemos visto dos recibos suscritos por el oficial D. Blas Tejero con el sello oficial, en los que consta haber entregado el Sr. Molina, sin que sobre él resulte nada en contrario, 28'50 pesetas por remanente de material del mes de Enero, 108'50 en facturas pagadas y 154'65 en metálico del mes corriente, con más 96'89 como depósito del citado 2 por 100 de minas.

Conste, pues, que no ha sido por faltas en el material la suspensión.

Y á propósito: ¿tan severo como se ha mostrado el Sr. Moreno, con el Sr. Molina, tuvo conocimiento de si el anterior secretario señor Llamas vendió en una de sus ausencias varias escopetas?

¿Sabe el Sr. Moreno qué se hizo del producto de esa venta?

¿Podiera decirnos si suspendió á aquel funcionario de empleo y sueldo?

En la calle del Instituto núm. 4, casa de Luis Méndez, se ponen asientos á sillas de regilla á precios convencionales.